

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 2

Licitación para el servicio de asistencia técnica en producción y programación para las Jornadas de Videojuegos y Creación digital de Navarra. Expediente PL25/0018.

Tras dar por finalizada la calificación del sobre 1, se procede a la apertura del sobre 2 “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA).

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), siendo las 12:30 h del día 23 de julio de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 11 de las Condiciones Reguladoras, se encuentran presentes:

- D^a. Irene Pérez González, Responsable de Compras y Jurídico de NICDO.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 15 de las Condiciones Reguladoras se procede a la calificación de las propuestas presentadas, iniciando con la posible concurrencia de “ofertas anormalmente bajas” por las siguientes personas licitadoras:

- G67291329 – INSTITUT CATALÀ D’OCI ALTERNATIU I NOVES TECNOLOGIES (en adelante, “ICOA”)
- E71113724 – MATUKIO (en adelante, “MATUKIO”)

De acuerdo con la estipulación 15 del Pliego de Condiciones Reguladoras, tiene la consideración de oferta anormalmente baja toda aquella propuesta cuyo porcentaje de baja respecto del presupuesto de licitación sea superior a 25 puntos porcentuales. Los porcentajes de baja ofertados por las entidades licitadoras son los siguientes:

Entidad licitadora	% Baja ofertado
ICOA	2,10 %
MATUKIO	10 %

A la vista de las ofertas presentadas, ninguna propuesta tiene la consideración de oferta anormalmente baja.

Se procede a analizar y calificar el resto de los criterios de valoración del sobre 2 de las ofertas presentadas, cuyo resultado es el siguiente:

CONSULTORÍA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO EN LA DEFINICIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO Y NUEVO POSICIONAMIENTO DEL PLANETARIO DE PAMPLONA				
Criterio evaluable	ICOA		MATUKIO	
	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida	Contenido de la oferta	Puntuación obtenida
Puesta a disposición de perfiles especializados adicionales	Ver “Justificación de la calificación otorgada a los perfiles especializados adicionales” (*)	30	Ver “Justificación de la calificación otorgada a los perfiles especializados adicionales” (*)	0
Oferta económica: Precio del servicio	9.790 €	0,53	9.000 €	2,5

(*) Justificación de la calificación otorgada a los perfiles especializados adicionales.

1. ICOA

Previo a la valoración de los perfiles, se hace un requerimiento de aclaración ya que se constata que pretende acreditarse más de un perfil a través de una misma persona (un mismo CV), sin que queden señaladas las experiencias que sirven para la acreditación de uno u otro perfil. Se recibe en plazo respuesta a la aclaración solicitada resaltando y señalizando debidamente el CV presentado.

A. Perfil producción de eventos: 15 puntos.

Se otorgan 15 puntos al perfil propuesto ya que en el CV presentado se reconoce a través de la experiencia profesional en BCN Game Fest by IndieDevDay la participación en al menos dos eventos similares a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital.

B. Perfil comunicación de eventos: 15 puntos.

Se otorgan 15 puntos al perfil presentado reconociendo e identificando en el CV la participación en más de dos eventos de naturaleza y características similares a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital.

C. Perfil programación de contenidos: 0 puntos.

No se otorga ningún punto al perfil presentado ya que en el apartado referente a la programación de contenidos del CV no se identifica de manera inequívoca la experiencia vinculada a la programación de contenidos vinculados con la creación digital, los videojuegos o la tecnología.

2. MATUKIO

A. Perfil producción de eventos: 0 puntos.

Pese a la amplia experiencia del perfil presentado, no se otorga ningún punto porque no se identifica en el CV presentado la referencia concreta a al menos dos eventos de naturaleza y características similares a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital en los que haya participado.

B. Perfil comunicación de eventos: 0 puntos.

Pese a la trayectoria y formación en relación a la comunicación del perfil presentado, no se otorga ningún punto porque no se identifica en el CV presentado la referencia concreta a al menos dos eventos de naturaleza y características similares a las Jornadas de Videojuegos y Creación Digital en los que haya participado.

C. Perfil programación de contenidos: 0 puntos.

Se identifican al menos dos años de experiencia de programación de contenidos señalada en el perfil presentado, pero no se otorga ningún punto ya que no se señala que esa experiencia sea relacionada con la creación digital, los videojuegos o la tecnología.

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobre 1+2):

	Criterio evaluable	ICOA	MATUKIO
SOBRE 1	Propuesta organizativa del alcance del servicio	38,5	27,5
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1	38,5	27,5
SOBRE 2	Puesta a disposición de perfiles especializados adicionales	30	0
	Oferta económica: Precio del servicio	0,53	2,5
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 2	30,53	2,5
	TOTAL, PUNTUACIÓN SOBRE 1+2	69,03	30



Propuestas

Propuestas de las empresas licitadoras



Consulta de propuestas



Baremar propuestas



Gestionar propuestas

Número		Documento	Solicitante	Estado	Puntuación total
1		E71113724	MATUKIO	En evaluación	30
		G67291328	Institut Català d'oci alternatiu i noves tecnologies	En evaluación	69,03

La oferta que mayor puntuación total obtiene es **ICOA**, por lo que la unidad gestora procede a solicitarle la documentación recogida en la estipulación 17 de las Condiciones Reguladoras, indicándole que se examinará la documentación aportada y en el caso que sea conforme a lo previsto en las Condiciones Reguladoras se elevará la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Si la documentación no cumpliera las condiciones establecidas, el órgano de contratación realizará una nueva propuesta de adjudicación a la empresa licitadora siguiente a aquella, que haya obtenido mayor valoración entre el resto de ofertantes.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la calificación del sobre 2. Se firma en Pamplona/Iruña, a fecha firma digital.

D^a. Irene Pérez González
Responsable de Compras y
Jurídico de NICDO.